



## ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN.

SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON EN EL TERRENO QUE OCUPA LA OBRA: “URBANIZACIÓN DE CALLE CONSTITUCIÓN EN LA COMUNIDAD DE LOS CUES, HUIMILPAN, QUERÉTARO.”, MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO., POR PARTE DEL MUNICIPIO EL ING. JESÚS RODRIGO ÁLVAREZ VÁZQUEZ, SUPERVISOR DE OBRA; ING. HUGO FERNANDO MÁRQUEZ ZÚÑIGA, COORDINADOR DE PROYECTOS Y EXPEDIENTES INICIALES, Y EL ING. VÍCTOR GARDUÑO FONSECA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS; POR PARTE DE LA EMPRESA C.REYNALDO FAJARDO ORTA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO FORMAL DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, AMPARADOS EN EL CONTRATO NO. MHQ.05.FAISMUN.25, CONSISTENTES EN:

**OPERADO  
RAMO 33  
FAISMUN - 2025**

### DESCRIPCIÓN DE LA OBRA RECEPCIONADA

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDA D
<b>PRELIMINARES</b>		
REFACCIÓN NIVELACION DE TERRENO CON APARATO, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS NECESARIAS.	1476.07	M2
DEMOLICIÓN MECÁNICA DE ELEMENTOS DE CONCRETO SIMPLE EN BUENAS CONDICIONES.	50.21	M3
DESMANTELAMIENTO POR MEDIOS MECÁNICOS DE EMPEDRADO EMPACADO EN TEPEATE CON RECUPERACIÓN DEL 50% DE LA MISMA PIEDRA PARA SU POSTERIOR REUTILIZACIÓN.	1058.46	M2
<b>EXCAVACIONES, CARGAS Y ACARREOS</b>		
EXCAVACIÓN MECÁNICA A CIELO ABIERTO EN MATERIAL TIPO "B", PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 m.	390.14	M3
CARGA DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN EN CAMIÓN VOLTEO, VOLUMEN MEDIDO SUELTO.	580.11	M3
ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, A PRIMER KILOMETRO, VOLUMEN MEDIDO SUELTO	580.11	M3
ACARREO EN CAMIÓN EN TERRACERÍA DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN A KILOMETROS SUBSECUENTES.	986.18	M3/KM
<b>CONSTRUCCIÓN DE TERRACERIAS</b>		
FORMACIÓN DE LA CAPA SUB-RASANTE MEDIANTE EL MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTADO DE TEPEATE DE BANCO MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO AL 95 % DE SU P.V.S.M., EN CAPAS DE 20 CMS.	272.87	M3
RELLENO DE TEPEATE DE BANCO EN BANQUETAS, COMPACTADO CON BAILARINA APISONADORA Y AGUA (EN CAPAS DEL ESPESOR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN) AL 90% DE SU P.V.S.M.	90.06	M3
<b>GUARNICIONES, BANQUETAS Y DENTELLONES</b>		
GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE 15X20X30 CM DE SECCIÓN EN VERTICAL, ELABORADA CON CONCRETO F'C= 200 KG/CM2	377.50	M
BANQUETA DE 8 CMS DE ESPESOR DE CONCRETO HIDRÁULICO F'C = 150 KG/CM2, HECHO EN OBRA CON REVOLVEDORA	347.90	M2
BANQUETA DE 8 CMS DE ESPESOR DE CONCRETO HIDRÁULICO F'C = 150 KG/CM2, HECHO EN OBRA CON REVOLVEDORA, TAMAÑO MÁXIMO DE AGREGADO: 19 MM (3/4") Y REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10 PARA USO VEHICULAR	85.70	M2
<b>PAVIMENTOS</b>		
PAVIMENTO EMPEDRADO DE 15 CM DE ESPESOR, ELABORADO CON PIEDRA BOLA DE PEPENA ASENTADA Y JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 HECHO EN OBRA	1002.40	M2
<b>SEÑALETICA</b>		
RECUBRIMIENTO EN GUARNICIONES CON PINTURA DE TRAFICO BASE SOLVENTE COLOR AMARILLO SIN DILUIR, ANCHO DESARROLLADO DE 30 CM PROM.	377.50	M

Reforma No. 158, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfono: 01 (448) 278 50 47, 278 50 48 y 278 50 83, Ext. 3201



SEÑAL PREVENTIVA (SP) DE 71X71 CM, EN LÁMINA GALVANIZADA CAL.16, FONDO REFLEJANTE TIPO A. COLOR AMARILLO, SÍMBOLOS, TEXTOS Y FILETES IMPRESOS CON TINTA NEGRA SERIGRAFICA. CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA SCT.	4	PZA
<b>REPARACIONES Y REHABILITACIONES</b>		
REPARACIÓN DE TOMA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE. INCLUYE: ABRAZADERA DE 2", LLAVE DE INSERCIÓN, MANGUERA KITEK DE 1/2" (13 mm)	18	PZA
REPARACIÓN DE DESCARGA DOMICILIARIA, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE HASTA 3.00 ML DE TUBERÍA DE PEAD CORRUGADA ULTRA 6" Y COLOCACIÓN DE ENCOFRADO DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2	10	PZA
RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA EXISTENTE, MEDIANTE EL INCREMENTO DE 10 CM DE ALTURA EN LA PARTE SUPERIOR DEL MISMO, CONSIDERANDO UN DÍÁMETRO INTERIOR DE 60 CM.	1	PZA
LIMPIEZA GENERAL A REALIZARSE DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	1	M2
<b>TRABAJOS COMPLEMENTARIOS</b>		
LIMPIEZA GENERAL A REALIZARSE DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	1500.76	M2
CARTELERA DE IDENTIFICACIÓN DE OBRA, CON ÁREA VISUAL DE 122X244 CM EN AMBAS CARAS.	1	PZA
<b>ATÍPICOS</b>		
REDUCTOR DE VELOCIDAD DE TRANSITO VEHICULAR TRAPEZOIDAL DE 0.60-1.50-0.60 M DE DESARROLLO Y ELEVACIÓN AL CENTRO DE 8 CM CON RESPECTO AL NIVEL DEL PAVIMENTO.	12	ML
DENTELLÓN DE 15X 30 CM DE SECCIÓN DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2, ELABORADO EN OBRA CON MÁQUINA REVOLVEDORA, TMA. 3/4", ACABADO APARENTE.	12	ML

**OPERADO  
RAMO 33  
FAISMUN - 2025**

#### TIEMPO DE EJECUCIÓN

LA OBRA DESCRITA EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES INICIARON EL 16 DE JULIO DE 2025 Y CONCLUYERON EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SEGÚN CONTRATO MHQ. 05.FAISMUN.25

#### ESTADO FINANCIERO

LAS OBRAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA REPRESENTADO POR C. REYNALDO FAJARDO ORTA, ASCENDIERON A UN IMPORTE TOTAL DE \$1,497,450.12 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL, CUATROCIENTOS CINCUENTA 12/100 M.N.), INCLUYE EL 16% DE I.V.A., CANTIDAD QUE LE FUE PAGADA AL CONTRATISTA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE FACTURAS Y ESTIMACIONES DE LAS CUALES SE DERIVA LA SIGUIENTE RELACIÓN:

No.	ESTIMACIÓN No.	IMPORTE
1	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO) .	\$709,484.11
2	ESTIMACIÓN No. 2 (DOS) FINIQUITO .	\$787,966.011
IMPORTE TOTAL		<b>\$1,497,450.12</b>

#### GARANTÍAS

CONCLUIDA LA OBRA, NO OBSTANTE SU RECEPCIÓN FORMAL, EL CONTRATISTA QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER POR LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE

Reforma No. 158, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfono: 01 (448) 278 50 47, 278 50 48 y 278 50 83, Ext. 3201



CUALESQUIERA RESPONSABILIDAD PARA LOS CUAL PRESENTA FIANZA PARA GARANTIZAR LO ANTES MENCIONADO (CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD).

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, SE ELABORA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, MISMA QUE UNA VEZ LEÍDA POR LOS PRESENTES, LA FIRMAN DE CONFORMIDAD.

**POR EL MUNICIPIO**

  
ING. VÍCTOR EDUARDO GARDUÑO FONSECA  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

  
ING. HUGO FERNANDO MÁRQUEZ ZÚÑIGA  
COORDINADOR DE PROYECTOS Y EXPEDIENTES  
INICIALES

  
ING. JESÚS RODRIGO ÁLVAREZ VÁZQUEZ  
SUPERVISOR DE OBRA

**OPERADO  
RAMO 33  
FAISMUN - 2025**

**POR LA CONTRATISTA**

  
C. REYNALDO FAJARDO ORTA  
REPRESENTANTE LEGAL

Reforma No. 158, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfono: 01 (448) 278 50 47, 278 50 48 y 278 50 83, Ext. 3201

LGDS Art. 28.- "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".